



Instituto Dominicano para la Calidad



**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
(OAI)**

**INFORME DE GESTIÓN
2013**

Elaborado por: *Lic. Julissa Sosa*
Encargada OAI
Responsable de Acceso a la Información (RAI)

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Acceso a la Información (**OAI**), en su misión de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, y su Reglamento de Aplicación No. 130-05, establece sus objetivos generales y específicos de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y veraces relacionadas a los recursos y gastos aprobados para el INDOCAL, su evolución y estado de ejecución, así como de los programas de trabajo que desarrolla la institución; asegurar la entrega eficiente de dichas informaciones y gestionar el cumplimiento de la rendición de cuentas y transparencia de las acciones ejecutadas por el INDOCAL; logrando de manera satisfactoria cumplir las metas establecidas para los mismos, mediante la coordinación, recolección y entrega eficiente de las informaciones que solicitan los ciudadanos.

La OAI, ejecuta todas las actividades que se necesitan llevar a cabo para el logro de los objetivos y el desempeño de sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 200-04.

A continuación, mostramos el resumen de las solicitudes de información recibidas, atendidas y tramitadas en la OAI durante el año 2013, la vía de recepción, su tramitación a través de los diferentes departamentos y entrega de la información de acuerdo a los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios aplicables; así como también, una comparación entre los períodos 2013-2012.

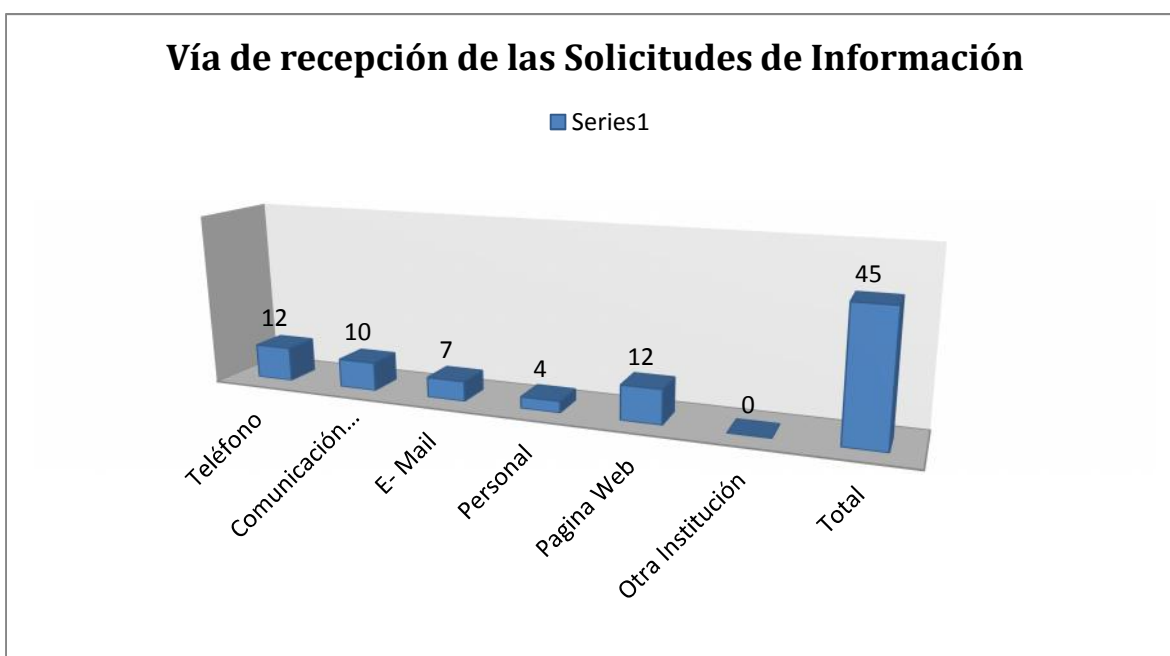
INFORME DE GESTION ANUAL

Solicitudes de Información Recibidas, Atendidas y Tramitadas

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), en su función de garantizar el acceso a las informaciones y en cumplimiento al Artículo No. 4 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP), pone a disposición de los ciudadanos a través del Portal Transparencia, las informaciones relativas al presupuesto público, así como también, todos los servicios que ofrece el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL); de igual forma, tramita todas las solicitudes de información que recibe a través de los diferentes medios de comunicación para dar respuestas a éstas dentro de los quince días hábiles que establece la Ley No. 200-04.

Durante el año 2013, la OAI recibió un total de cuarenta y cinco (45) solicitudes de información, de las cuales diez (10) fueron presentadas vía comunicación escrita, cuatro (4) personal, doce (12) vía telefónica, a través de la página web doce (12) y siete (7) vía e 'mail.

Grafica 1.

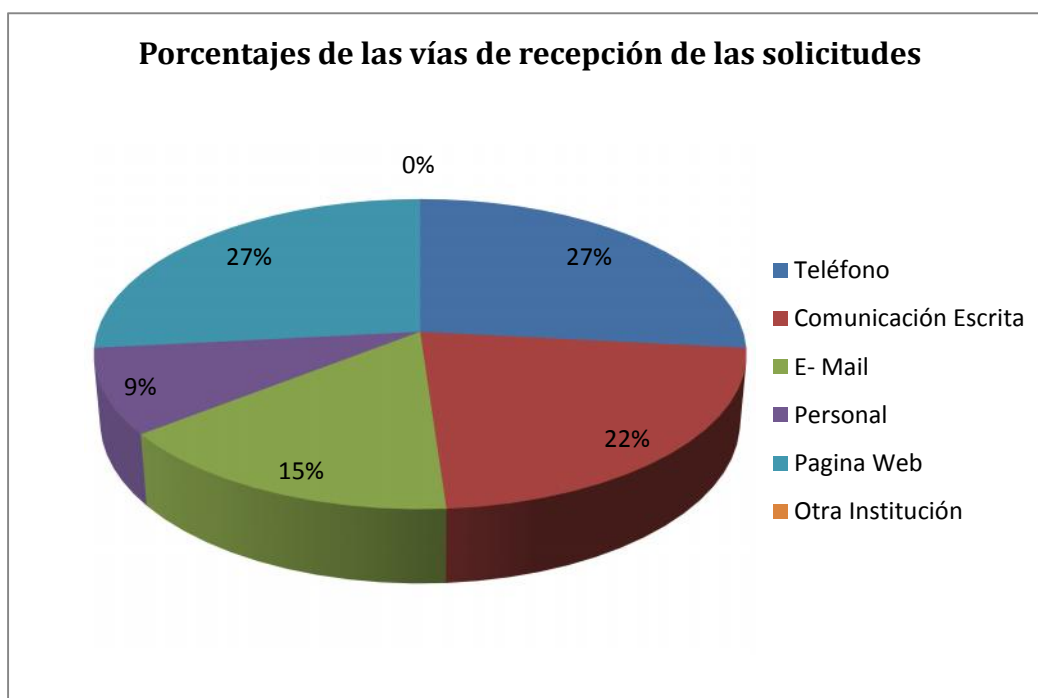


ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES

Del 100% de las solicitudes recibidas, el 27% fueron vía telefónica, un 22% vía comunicación escrita, por e-mail un 15%, de forma personal un 9% y el 27% restante vía página web; en esta ocasión, no se recibieron solicitudes remitidas por otras instituciones.

Al analizar los datos, podemos observar que la mayoría de los ciudadanos prefirieron hacer uso de la tecnología de la información a la hora de realizar sus solicitudes, ya que ésta les brinda la ventaja de no tener que trasladarse directamente a la institución para la adquisición o consulta de informaciones adicionales que se encuentran disponible en la página web institucional.

Grafica 2.



Las solicitudes de información recibidas, fueron revisadas y registradas en el sistema, y de acuerdo a los requerimientos realizado por el ciudadano, tramitadas a los diferentes departamentos que conforman el INDOCAL para dar respuesta a las mismas.

TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES

De las cuarenta y cinco (45) solicitudes recibidas, diecinueve (19) fueron respondidas directamente por la OAI, siete (7) tramitadas al departamento de Orientación y Divulgación, seis (6) a la Dirección de Normalización, cinco (5) al Departamento de Evaluación de la Conformidad, y cinco (5) entre los Departamentos Jurídico, Compras, Metrología, Administrativo y Financiero y Planificación y Desarrollo; las tres (3) solicitudes restantes, fueron rechazadas debido a que no contenían las informaciones de contacto del ciudadano requeridas como requisitos mínimos para poder procesar la solicitud de acuerdo a lo que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No.200-04.

Solicitudes Tramitadas

Departamentos	Cantidad de Solicitudes Tramitadas
Orientación y Divulgación	7
Normalización	6
Compras	1
Evaluación de la Conformidad	5
Jurídico	1
Administrativo y Financiero	1
Metrología	1
Planificación y Desarrollo	1
OAI	19
Total Tramitadas	42

Total Tramitadas	42
Rechazadas	3
Total Recibidas	45

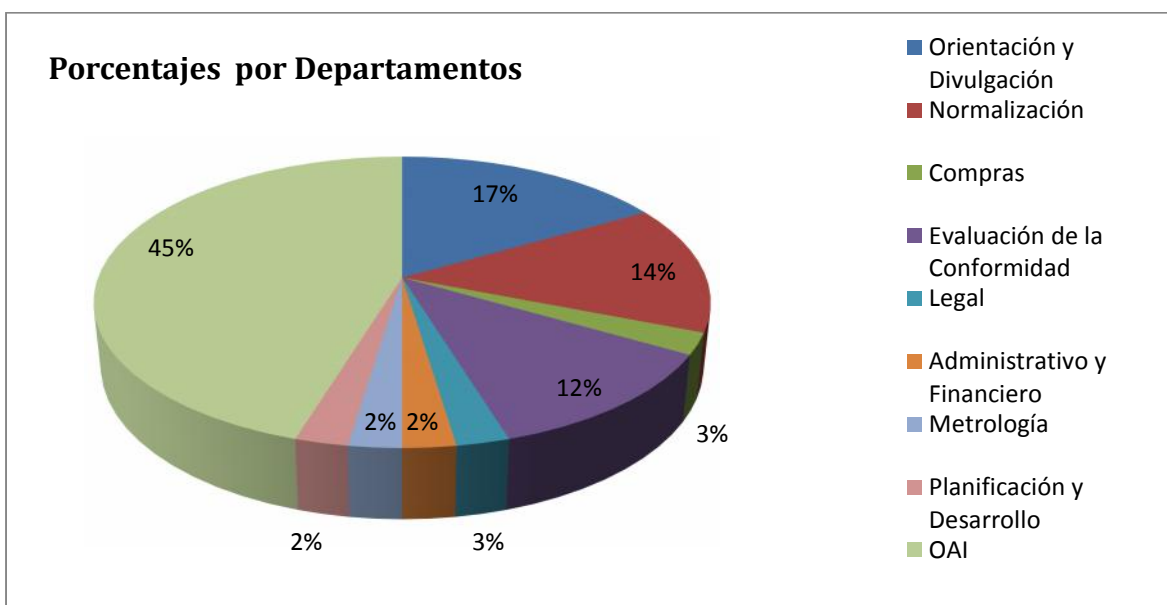
En la gráfica mostrada a continuación, sólo se presentan las solicitudes que fueron tramitadas y respondidas, ya que las rechazadas sólo se muestran en el recuadro anterior para evidenciar el total de solicitudes recibidas.

Grafica 3.



La OAI, gestiona a través de los diferentes departamentos del INDOCAL, las informaciones requeridas de acuerdo a los requisitos establecidos por el solicitante, para dar respuesta a las solicitudes de información que recibe de parte de los ciudadanos.

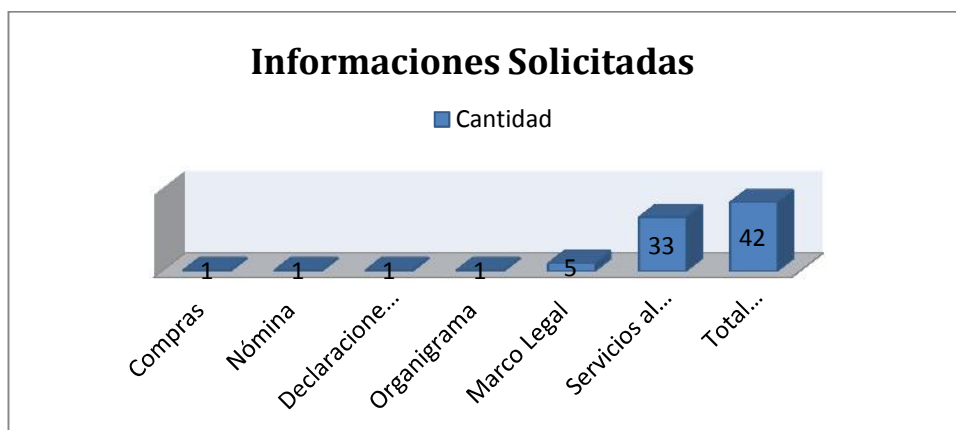
Grafica 4.



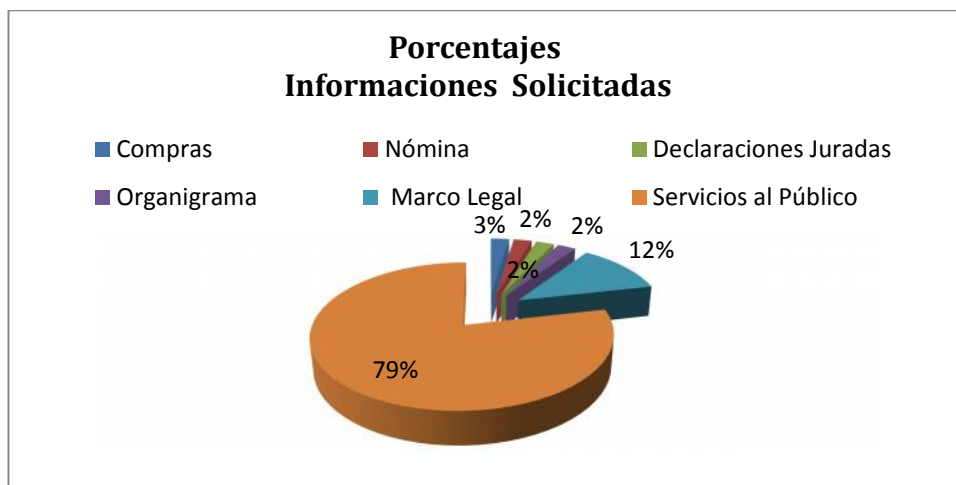
TRANSPARENCIA

Las solicitudes de información recibidas, atendidas y tramitadas, estuvieron relacionadas a las compras, la nómina, las declaraciones juradas de bienes, el organigrama institucional, sobre el marco legal del INDOCAL y demás informaciones relacionadas; así como también, sobre los diferentes servicios que brinda el Instituto Dominicano para la Calidad.

Grafica 5.



Grafica 6.

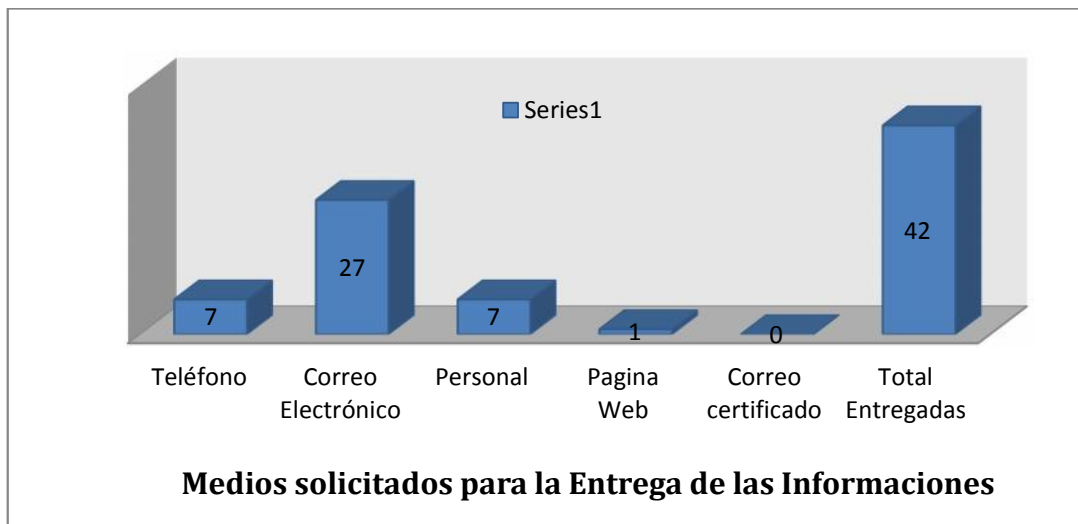


El 79% de las solicitudes de información recibidas, estuvieron relacionadas a los diferentes servicios que brinda el INDOCAL a través de sus departamentos; como es el caso de las ventas de normas, los servicios de metrología, las evaluaciones de conformidad, consultas sobre normas elaboradas, entre otros.

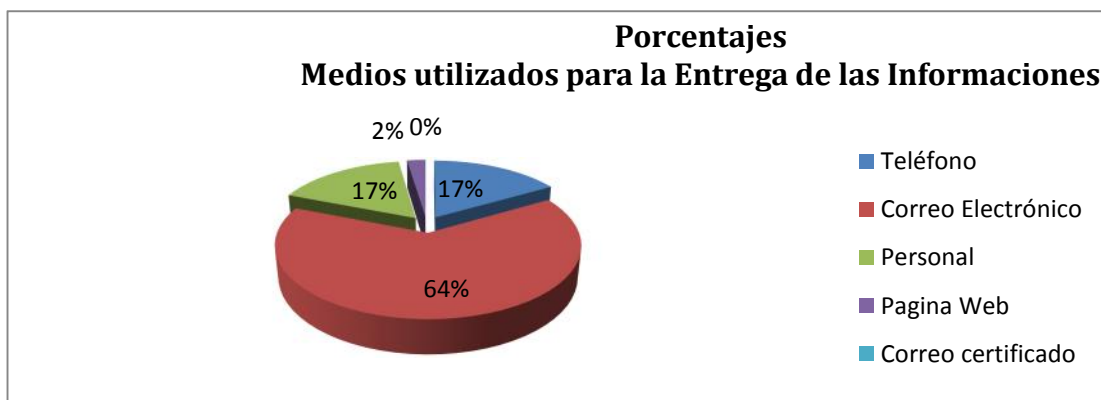
ENTREGA DE LAS INFORMACIONES

La entrega de las informaciones solicitadas, se realizan por la vía ó el medio de comunicación que especifica el ciudadano al momento de realizar la solicitud de información, entre éstas se encuentran: Teléfono, Correo Electrónico, Personal, Correo Certificado, Página Internet, Correo Ordinario y Fax.

Grafica 7.



Grafica 8.



El 64% de las informaciones solicitadas, fueron entregadas vía correo electrónico de acuerdo a los requerimientos del cliente, un 34% personal y por teléfono respectivamente, y el 2% restante a través de la web.

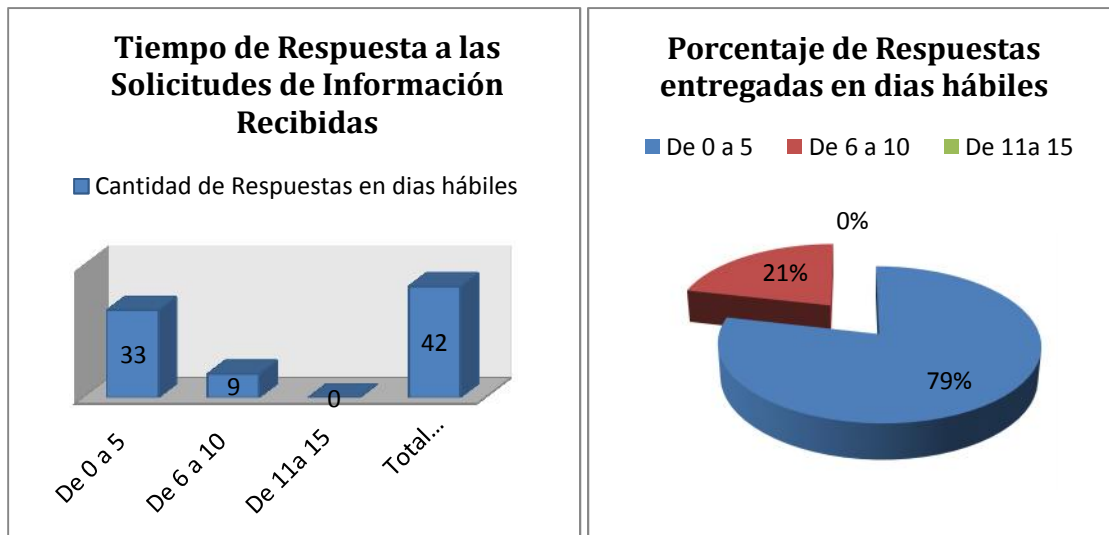
TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece que las solicitudes de información deben ser satisfechas ó respondidas, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles, pudiéndose prorrogar en forma excepcional por otros diez(10) días hábiles en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada.

Los plazos para resolver las solicitudes de información empiezan a correr a partir del día hábil siguiente al de su presentación y se incluye en ellos el día del vencimiento.

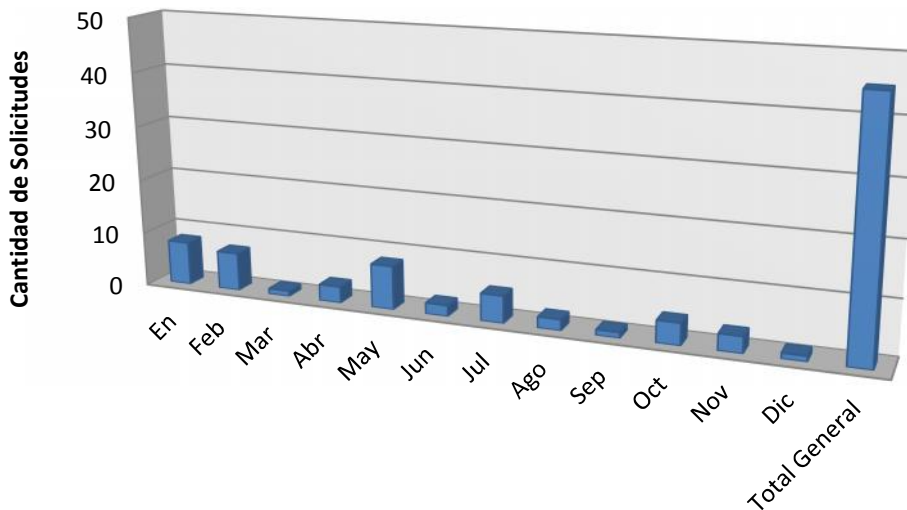
Tiempo de respuesta a las solicitudes de información en días hábiles.

Días Hábiles	Cantidad de Solicitudes/ Respuestas.
De 0 a 5	33
De 6 a 10	9
De 11a 15	0
Total Respondidas	42

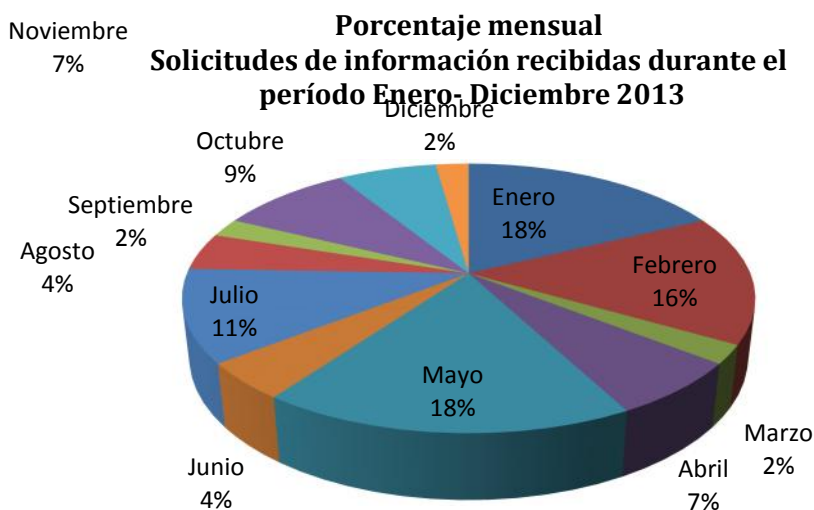


La OAI, en su compromiso de cumplir con lo establecido en referida ley y a su vez con la satisfacción del cliente, ejecuta todas las acciones necesarias para responder las solicitudes de información dentro del tiempo establecido. Logrando eficientemente satisfacer el 79% de las solicitudes, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles en todo el año 2013.

Estadística General Solicitudes de Información Recibidas Año 2013



	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total General
■ Cantidad	8	7	1	3	8	2	5	2	1	4	3	1	45



El 2013, cerró con un total de cuarenta y cinco solicitudes de información recibidas, de las cuales cuarenta y dos (42) fueron atendidas y tramitadas, logrando responder el 79% de éstas dentro de los primeros cinco (5) días hábiles.



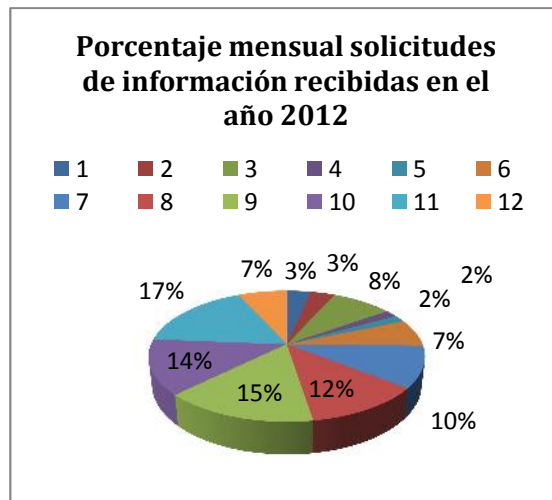
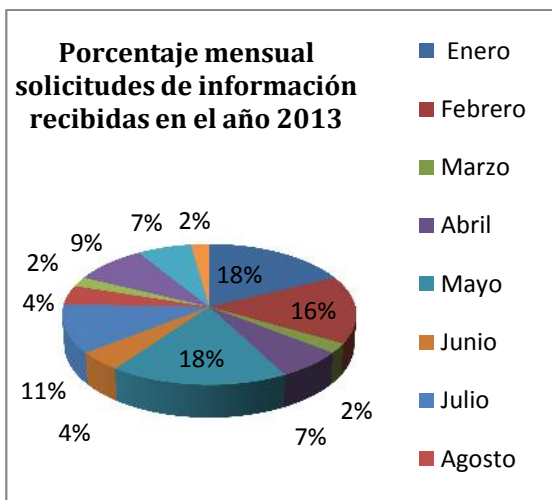
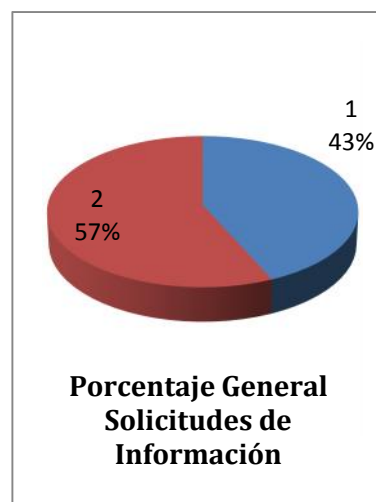
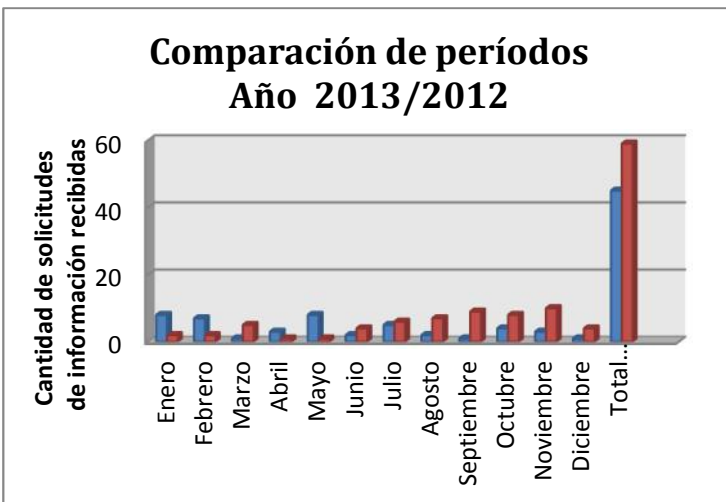
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
 Oficina de Acceso a la Información (OAI)
ESTADÍSTICAS 2013



Comparación de períodos 2013/2012

Total General de Solicitudes de Información Recibidas, Atendidas y Tramitadas

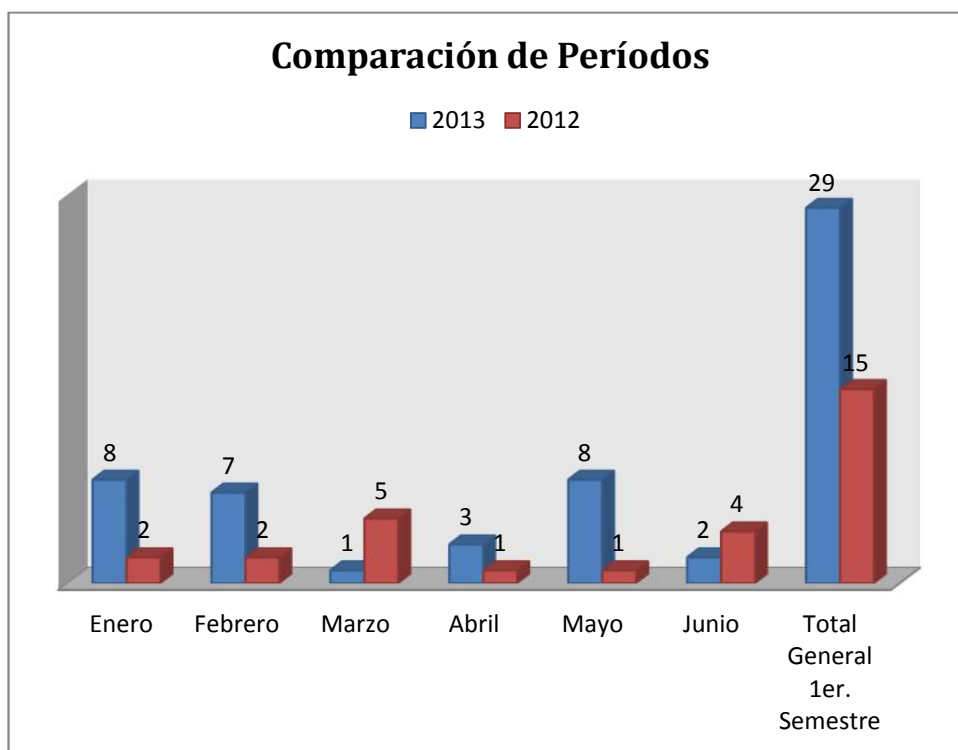
Año	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total General
2013	8	7	1	3	8	2	5	2	1	4	3	1	45
2012	2	2	5	1	1	4	6	7	9	8	10	4	59



En el año 2013, se observa una reducción de un 14% en el total general de solicitudes de información recibidas en comparación al año 2012 que cerró con un 57%.

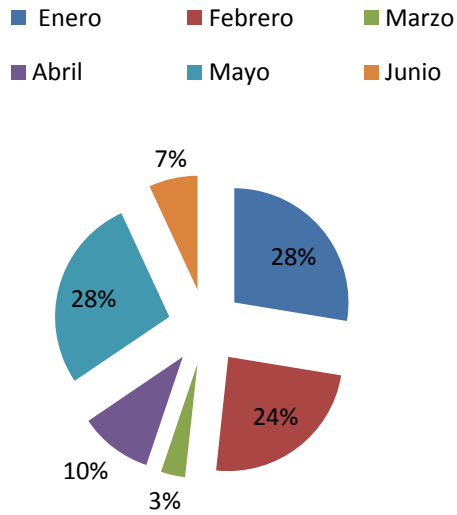
Comparación de períodos 2013/2012
Solicitudes de Información recibidas en el 1er Semestre

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total General 1er. Semestre
2013	8	7	1	3	8	2	29
2012	2	2	5	1	1	4	15

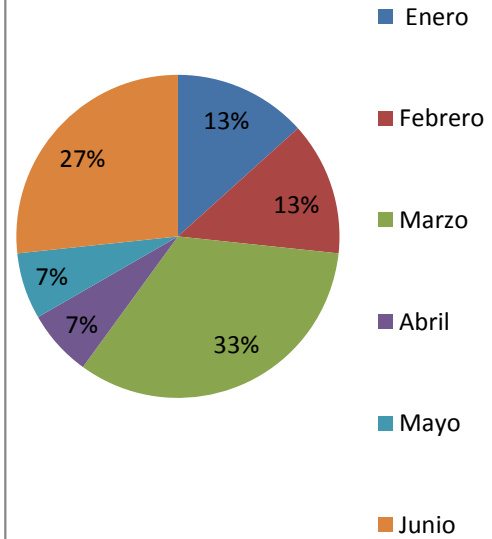


En el primer semestre del 2013, la demanda de solicitudes de información estuvo un 32% por encima del 34% que se obtuvo en ese mismo período en el año 2012. En el 2013 el primer período cerró con un 66% que representan las 29 solicitudes de información que realizaron los ciudadanos ante la Oficina de Acceso a la Información.

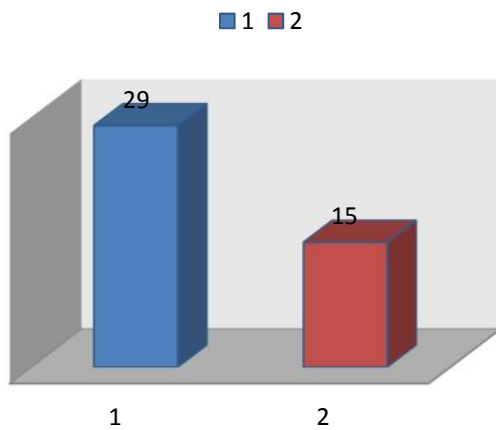
1er. Semestre Año 2013



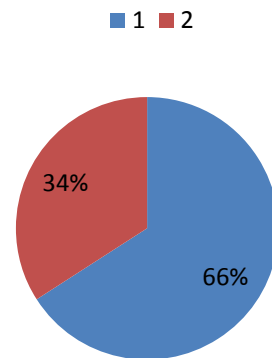
1er. Semestre Año 2012



Comparación de Períodos Total General 1er. Semestre



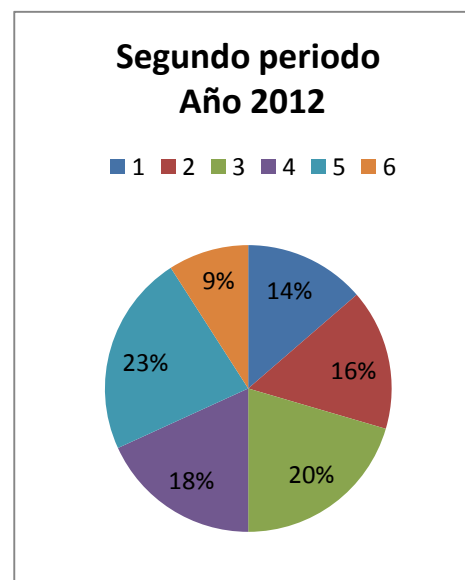
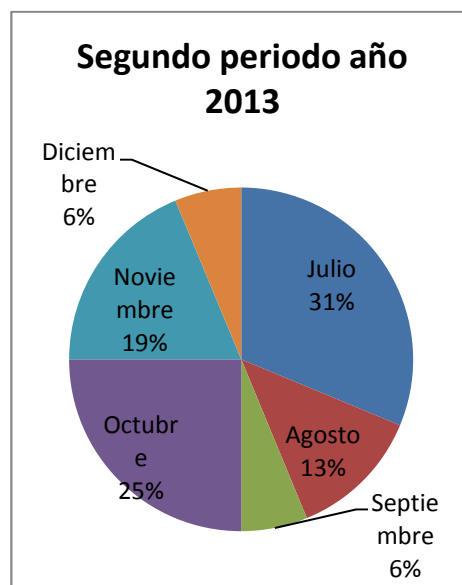
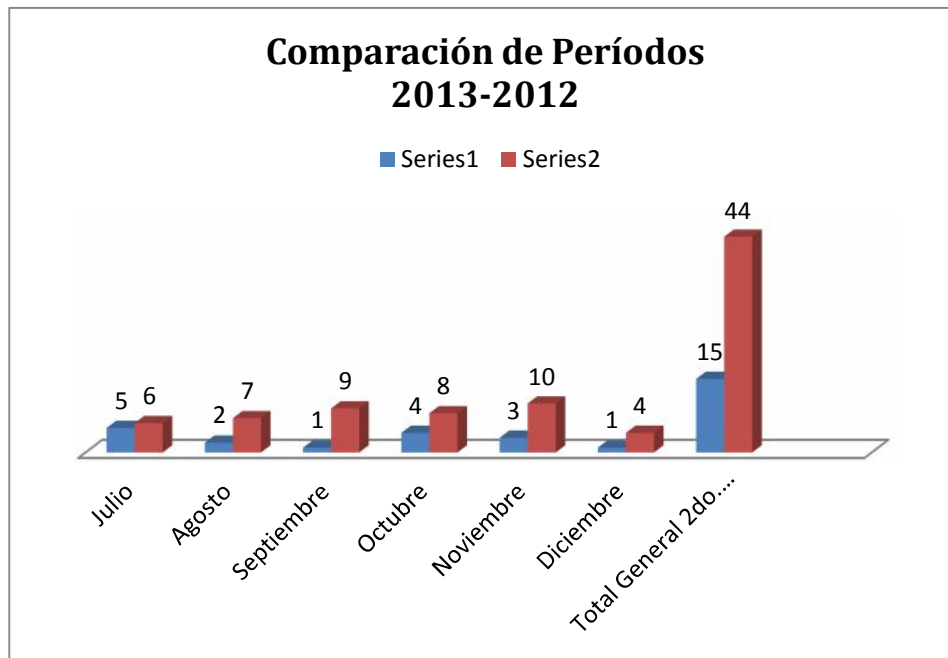
Comparación de Períodos en Porcentajes 1er. Semestre



Como se observa en la gráfica, en el primer período del año 2013, se recibieron un total de 29 solicitudes de información, las cuales representan un 66%. En comparación con el año 2012 se registró un incremento de un 32% de solicitudes de información en este primer semestre del 2013.

Segundo semestre

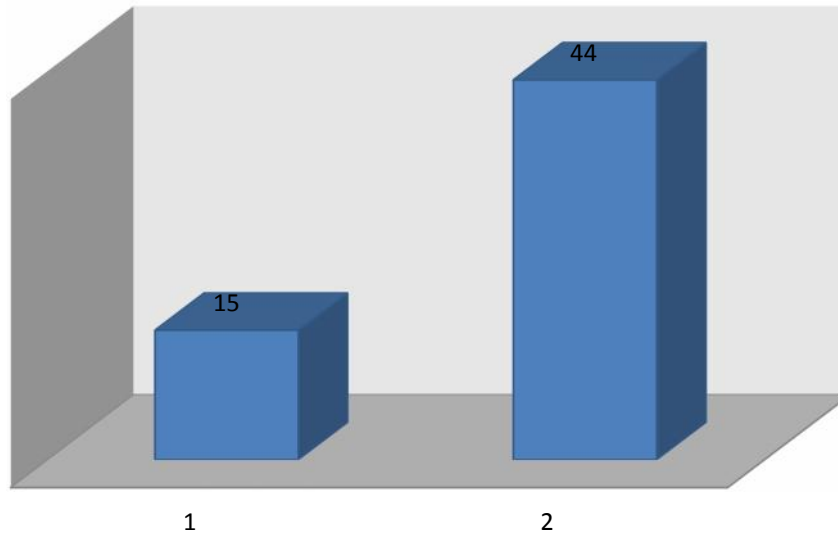
Año	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General 2do. Semestre
2013	5	2	1	4	3	1	15
2012	6	7	9	8	10	4	44



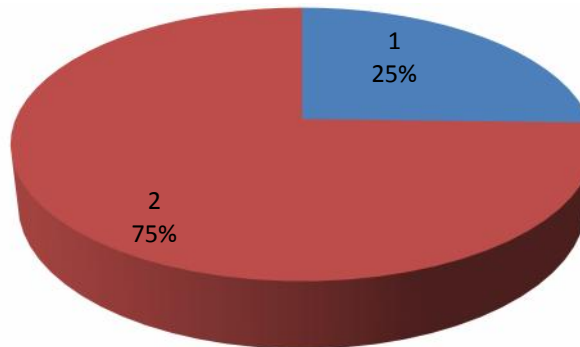
En el segundo semestre del 2013 se redujo la demanda de solicitud de información en comparación con el año 2012 que cerró con un total de 44 solicitudes, mientras que en el 2013 solo se recibieron 15 durante este período.

Total General 2do. Semestre

■ Total General 2do. Semestre



Total General 2do. Período Comparación años 2013/2012



En el segundo semestre del 2013, la demanda de solicitudes de información fue un 50% menor que en el 2012, ya que para ese mismo período el año 2012 cerró con un 75% en el total de solicitudes de información recibidas.

Análisis de los Datos

El total de las solicitudes de información recibidas durante el año 2013 representaron un 43%, en cambio, en el año 2012 alcanzaron un 57%, lo que representa una baja de un 14% en la demanda de solicitudes de información en el 2013.

Esta disminución se produjo, debido a que en el segundo período del 2013 las solicitudes de información se redujeron en un 50% en comparación con el 75% logrado en ese mismo período en el 2012.

A pesar de la disminución en cifras y porcentajes, esta baja es positiva, ya que la misma se debe al incremento de información que tenemos disponible en nuestra Página Web Institucional; lo que facilita que los ciudadanos puedan encontrar las informaciones que desean saber sobre el INDOCAL sin tener que recurrir a las solicitudes.

Para mediados del 2013, en cumplimiento a la Resolución 1/13 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fue estandarizado el Portal de Transparencia de la página web del INDOCAL; en la cual están disponibles todas las informaciones relacionadas a la Base Legal de la Institución, el Marco Legal de Transparencia, la Estructura Orgánica de la Institución, las Normativas relacionadas a los Derechos que tienen los ciudadanos al acceso de las informaciones públicas del Estado, la OAI, el Plan Estratégico, las Publicaciones Oficiales, Estadísticas Institucionales, Servicios al Público, Acceso al Portal 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias; así como también, las Declaraciones Juradas de Bienes, el Presupuesto, la Nómina en Recursos Humanos, Beneficiarios, Compras y Contrataciones, Proyectos y Programas y las Finanzas.

Por otro lado, nuestro Objetivo de mantener disponible y de fácil acceso al público, las informaciones relativas a la Institución, fue logrado en un 92.08 % en el 2013, superando en un 22.08% la meta que era de un 70%. De igual forma, logramos en un 100% nuestro objetivo de asegurar que cada solicitud de información reciba la atención, tramitación y entrega, dentro del tiempo establecido por la Ley (15 días hábiles); logrando satisfacer el 79% de las solicitudes atendidas, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles.